



# REFLEXIONES SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Fernando Cámara Barbachano

Ilustraciones: Códice Vaticano Latino



**E**l descubrimiento es un hallazgo, un encuentro, una revelación, de lo que está oculto o es desconocido e ignorado. Pero, ¿para quién? Dado su eurocentrismo, el llamado Nuevo Mundo era desconocido para los españoles y europeos, ya que los nativos americanos estaban aquí y, aunque sólo en algunas porciones, lo conocían. Ellos se habían descubierto a sí mismos en sus culturas y civilizaciones. En realidad, quien hace un descubrimiento sólo descubre una parte de lo para él desconocido.

## A REA DE LO CONOCIDO

Al finalizar la centuria XV, los europeos sabían, por las enseñanzas y conocimientos de los geógrafos y exploradores, además de navegantes-comerciantes, que vivían en un amplio espacio de tierra formado por Europa-Norte de Africa y regiones del Oriente, los tres rodeados de mares y océanos extendidos desde las islas Azores hasta Catay, según lo escrito por Marco Polo. Al no saber en realidad la extensión y tamaño de la tierra, los europeos del Renacimiento creyeron que ese inexplorado Mar-Océano no era grande. En realidad, unos cuantos se habían atrevido a navegar ese Mar-Océano, y particularmente en su porción Norte, pues se asumía, de acuerdo con la tradición oral y escrita, su existencia y así lo comprobaron los viajes de Leif Ericsson y Thorfinn Karlsemi entre los años 1000 y 1006. Con anterioridad, durante 850-874, núcleos nórdicos, los norske, principalmente noruegos, siguieron a monjes irlandeses a Islandia; después, hubo un intento de colonizar las costas de Groenlandia en 982, además de expediciones a las más lejanas playas de la Península del Labrador y, probablemente, estuvieron en la actual Bahía de Hudson. Sin embargo, por más lejos que hubiesen viajado estos vikingos, tan sólo dejaron leyendas y cuentos sobre la fértil Vinland (Noreste de Norteamérica), 250 millas náuticas al suroeste de Islandia.

Por otro lado, muchas ideas cósmicas y astronómicas que existían desde antaño, además de una serie de mitos y leyendas, semimágicos y fabulosos, permeaban la mente de visionarios, aventureros, comerciantes y navegantes, cual era el caso, por ejemplo, de Marco Polo. Todo lo anterior fundamentó su interés por la navegación y el viajar más, hasta que la legendaria Catay, en el mítico Oriente, quedó al descubierto a mediados de la centuria XIII.

De allí en adelante, el papel precursor de los reinos de Portugal, particularmente en los ámbitos de la navegación y de la tarea mercantilista, fortalecieron las experiencias y los resultados positivos de gobiernos orientados hacia el capitalismo. Fueron Juan I y su hijo Enrique "El navegante", entre 1387 y 1460, quienes confieren a Portugal la supremacía marítima y la consecuente ampliación en el área de lo conocido: costa oriental de Africa y los archipiélagos e islas de una porción del Mar Océano o Atlántico Oriental. Fue entonces que su interés por la India, Catay o China y Sipango, actual Japón, navegando hacia el occidente, se acrecentara, mientras el viajar más hacia el oriente los podría haber convertido en los descubridores de otra masa continental.



## ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL SIGLO XV

Grandes turbulencias políticas, en cuanto a los intentos de ambos en hacerse naciones-estados cada vez más fuertes. Las luchas comerciales y militares entre los diversos monarcas iban acompañadas por arreglos matrimoniales que buscaban la apropiación y usufructo de territorios aledaños o no. Además, en toda esa centuria campean las batallas contra los árabes que venían ocupando más y más territorio. España, o mejor dicho, el reino de Aragón, mantuvo ansias constantes de expansión y dominio en las Canarias, Córcega, Sicilia, el Rosellón y Cerdeña, por no mencionar en sus luchas a sus enemigos de siempre los reinos catalanes y valencianos.

Por su parte, los reinos portugueses habían conquistado Ceuta, las islas Madeira, Azores y Terceira y, después, Tánger, para así comenzar la expansión y poderío de sus empresas comerciales en las rutas costeras de Africa: Bartolomeu Díaz logra doblar el Cabo de las Tempestades, Cabo de Buena Esperanza; mientras, entre 1487-1488, el marino, navegante y comerciante Vasco de Gama, navegó con toda intención una parte de ese Mar-Océano, la porción meridional costearo la orilla occidental del continente africano, hasta encontrar el extremo sur. No se intere-

só en penetrar al interior, dado que sus objetivos y metas fueron las de encontrar nuevas rutas para llegar más rápido a los ricos mercados de especias del Asia Oriental. Así, en 1497 atraviesa el Océano Indico hasta llegar a descubrir la verdadera India en 1498.

Por otro lado, existían los grandes enfrentamientos guerrero-comerciales-religiosos en Europa entre católicos y protestantes, además de mahometanos. La gran competencia comercial y militar entre Portugal y España facilitó en mucho la ayuda e interés de los reyes católicos de Castilla y Aragón para patrocinar la empresa tan obstinada del marino genovés Cristóbal Colón. El considerar a Colón un mal geógrafo y sí mercader y potencial empresario, según algunos cronistas ingleses e historiadores norteamericanos, resulta una primicia que iniciaría la "Leyenda Negra" contra España. El ansia de Colón para buscar una vía corta, a través del Mar-Océano, hacia Catay y su encuentro con las islas del actual Caribe, le hicieron creer a él y a todos los demás de las carabelas que eran islas de Asia. No obstante, como ya asentamos, Vasco de Gama encontraba la verdadera y actual India.



## DESCUBRIMIENTO E INVENCION DE AMERICA

*Descubrir* puede ser destapar, tal nuestro destape político. Es hacer patente, manifestar, revelar, exhibir o exponer a la vista; descorder el velo de algo o de alguien existente, pero que no se sabía o era desconocido. Semejante a descubrir un secreto, un campo de cultivo o una veta minera. Es sinónimo de *encontrar*; también de *sacar y ver* lo que no se percibía claramente, pero que *sí existía*. Contrario o diferente a *inventar*, cuya condición es precisamente la *no existencia*. Galileo y Newton descubren, y Gutenberg inventó la imprenta. Los planetas y el sistema sideral son descubiertos, al igual que el Nuevo Mundo, aunque pudieron haber sido "inventados" por una fuerza sobrenatural o por Dios.

El *descubrimiento* es un *hallazgo*, un *encuentro*, una *revelación*, de lo que está oculto o era desconocido e ignorado. Pero, ¿para quién? Dado un eurocentrismo, ese Nuevo Mundo, lo desconocido era para los españoles y europeos, pues los nativos americanos estaban aquí y sí lo conocían, aunque fuera en sólo algunas porciones. Ellos se habían descubierto a sí mismos en sus culturas y civilizaciones. En realidad, quien hace un descubrimiento sólo descubre una parte de lo para él (aquí Colón) desconocido. A niveles legales y jurídicos ello llevó a considerarlo una propiedad intelectual y territorial, dado que quienes trataron de defender sus tierras fueron aniquilados y dominados. No era nada nuevo, 500 o mil años antes mayas y nahuas o aztecas habían hecho lo mismo en algunas porciones del entonces "México": unos habían descubierto cómo dominar a otros. El descubrir una parte de la masa continental y "naciones" ignoradas fue real para la cultura occidental o europea, aunque para nosotros, americanos, nos quede al oriente. ¿Cuál es la verdad? ¿Dependerá del interés de quien la busca y domina? Pero, a fin de cuentas, los nativos de América, asimismo, descubrieron a los españoles.

*Descubridor*: como objetivo, es quien descubre una cosa oculta o no conocida. ¿Volta fue el descubridor -o el inventor- de la pila eléctrica? Descubridor es quien explora, indaga y averigua. Dicese de aquel que ha descubierto tierras desconocidas. ¿Es esto suficiente para llamar a Colón genio creador? Al no saber de su existencia Colón no fue descubridor de América, y creyó toda su vida que era la India y los bordes u orillas de Catay, Asia, etcétera. *Se inventa* un arado, un aparato físico o químico; *se inventa* un método o un sistema logístico. Pero, ¿se *descubre* o *inventa* un sistema social estratificado? El matrimonio monogámico o el matriarcado, ¿se *descubre* o se





*inventa?*, ¿o alguien lo inventó y la iglesia católica o un antropólogo lo descubrió? ¿Se *descubre* o *inventa* la agricultura, la cerámica o un género o periodo de historia, como el Renacimiento o la *Era o Siglo de los Descubrimientos*?

Lo primero que requerimos es un conocimiento claro y preciso, de ser posible, en los términos y las ideas que están representadas en el descubrimiento de América. Interpretaciones diversas, aun si fueran contradictorias y opuestas, y analizar quiénes las hacen, cuáles son los fundamentos y el porqué de sus intereses.

Colón, ¿descubrió América o las orillas o bordes de Asia? o, como asienta don Edmundo O'Gorman, los españoles *inventaron* América. O fueron los germánicos o Martín Waldsmüller quienes la inventaron y bautizaron. Los "descubridores" de América, en realidad, descubrieron la ignorancia de los europeos.

Es muy triste el fin empresarial de Colón, ya que solamente había encontrado canutillos de oro en polvo y una que otra joyería, sin comparación con los minerales, especies y esclavos que redituaban los viajeros portugueses. El descrédito y casi olvido de lo hecho por Colón fue generalizado. Pero la corona española tenía que recuperar sus inversiones, y continuó organizando flotillas; Alonso de Ojeda en 1499, Vicente Yañez Pinzón en 1500 y Juan de la Cosa en 1501, quienes perdieron sus navíos, según dicen los cronistas ingleses, por cargarlos con demasiadas perlas... (?) Estos navegantes habían dado el nombre de "Gran Golfo del Mar Océano" a toda esta región del actual Caribe. Otros portugueses viajaron por el borde norte de la actual Suramérica, continuando por las costas de Brasil. No obstante, Colón continuaba afirmando hasta su muerte que eran los puntos finales de Asia.

La creencia de que las islas recién encontradas fueran partes de Asia permaneció por algún tiempo más. Los españoles continuaron llamando a esa región las Indias y a sus habitantes los *indios*. Fue un papa, Alejandro VI, quien mediante bulas demarcó los derechos de usufructo y de soberanía sobre las tierras encontradas, entre Portugal y España, creyendo como todos que solamente había un Mar Océano. Ese papa otorgó a España todo lo que estuviera al oeste de cierto meridiano, y a Portugal aquello que estuviera al oriente. Los portugueses, mediante el Tratado de Tordesillas, en 1494, movieron un poco en sus mapas la línea de demarcación para quedarse con casi todo el oriente de América del Sur -tal como sucede con los límites cambiantes de Estados Unidos y México, según las locuras del río Bravo.

¿Quién descubrió la electricidad? No lo sabemos, pero sí al inventor de aparatos eléctricos. ¿Podría ser que las cosas o *fenómenos naturales se descubren*, mientras las *artificiales se inventan*? ¿Qué es más

importante o significativo: el descubrimiento o la invención? ¿Descubrimiento del átomo o la invención de la bomba atómica, o el descubrir o inventar su prohibición? *Para descubrir*, ¿cuánto es necesario el estudio, la observación o tener algo o mucho de suerte? *Para inventar* se necesita conocimiento técnico y/o científico, además de ingenio, habilidad, fantasía, ¿suerte? Industrias físicas, químicas o la filosofía inventan. Física, química, astronomía, antropología descubren. Historia: ¿*descubre* o *inventa*? Edad de Piedra, Edad Media o Moderna. ¿La *celebración o la conmemoración ahora del Quinto Centenario es descubrimiento o invención*? Y eso que la tumba de Colón estuvo olvidada por 400 años en Santo Domingo.

*Descubrimiento*. Término con diferentes significados. A nivel de práctica y procedimientos, el descubrir es un plan, proyecto, dispositivo, estratagema, ardid, una técnica para obtener evidencia que se contraponga a los argumentos en un juicio legal. El *descubrimiento* se permite cuando y donde su propósito es obtener relevante y necesaria información para la defensa y seguimiento de una acción legal. Cuando se refiere a fraudes o errores, los estatutos frecuentemente aducen que el periodo dentro del cual deban ser exhibidas pruebas sería cuando ya se hubiese *descubierto* el fraude o el error.

Así, el término *descubrir* implica tanto un conocimiento actual de los hechos como la posesión de evidencia o una duda razonable. En otros campos, *descubrimiento* es usado como factor en la denuncia para la adquisición de derechos sobre una veta o sitio de minas; significa el haber encontrado un mineral de tal supuesta magnitud como para hacer inversiones que faciliten su adquisición y explotación. *En niveles legales sobre derechos, el descubrimiento es equivalente a invención*.

Entre otras reflexiones interpretativas, hace unos 70 años el antropólogo Roland Dixon asentó que la *diferencia* entre el *descubrimiento* y la *invención* está en la ausencia de un propósito en el primero y la indispensable presencia en la invención. Pero, ¿cómo no va a haber propósito en el descubrimiento de las orillas o bordes de Asia o de América? Las condiciones necesarias, según Dixon, para un descubrimiento son la oportunidad, la observación y una combinación de la habilidad de apreciar con la capacidad de imaginar. Sin embargo, según yo, esas mismas condiciones las tiene quien inventa algo. Además, Dixon pensaba que la curiosidad y la necesidad sentida son también indispensables tanto para el descubrimiento como para la invención. (La pregunta que aquí se antoja es: ¿cuánta curiosidad o cuánta necesidad? y, quizá otra: ¿quién o quiénes te ayudarán para descubrir o inventar?)

Por lo que se refiere a *invención*, tanto Dixon como otros antropólogos, como Ralph Linton, piensan que *se trata de un cambio* o de un ajuste en objetos, cosas o prácticas del hacer o de la conducta, a fin de *que surja algo nuevo*. Así, cada cambio o muchos de los cambios en las actividades del ser humano que son deliberados, propuestos e intencionados constituyen invenciones. Y, además, esos cambios son siempre novedosos y básicamente *mejores* que lo que suplanta. ¿Mejor para quién resultó la pólvora y los arcabuces usados o utilizados? Descubierta quizá, la primera, por los chinos o por un chino, mientras los arcabuces debieron haber sido inventados por algún hombre guerrero, mercenario o no, por un mercachifle o un comerciante quien, además, tendría un taller con aprendices, y uno de ellos inventó ese arcabuz o fusil de *mayor y mejor* daño.

Por otro lado, las *invenciones* pueden ser tanto en los niveles de la llamada *vida material* como en los espacios de la *vida social*. ¿Cuáles serían los descubrimientos y/o invenciones seminales? De hecho, los unos y/o los otros son los puntos de partida para cualquier estudio sobre el conocimiento, sea técnico, científico, espiritual y aun el llamado divino y/o el sobrenatural. Ello resulta en agregar nuevos elementos al contenido total de la cultura del hombre, y ésta queda constituida por la acumulación de descubrimientos y/o invenciones. Todo lo que pensamos, hacemos y tenemos son frutos del descubrimiento y/o de la invención.

En realidad yo pienso que todavía andamos muy vagos e imprecisos en el uso de los términos descubrimiento e invención, como para poder establecer una línea de demarcación válida entre los dos. El uso popular es aún más vago, confuso y desconcertante; y mucho de ello por la influencia de las comunicaciones masivas por las muy descuidadas definiciones apropiadas de vocablos y términos. La ambigüedad por la ignorancia y la confusión, además de las discusiones bizantinas y retóricas, aunque cargadas de gran ideología y emocionalidad, complican mucho más algunos de nuestros propósitos: claridad y precisión en la terminología para poder comprendernos.

Entre ambos términos, por otro lado con interpretación diferente, hay muchas asociaciones. Por ejemplo, la novedad o lo novedoso está presente en ambos. Sin embargo, se habla de invenciones o descubrimientos que incrementan la cultura sólo durante el primer periodo de su historia, cuando todavía son novedades. Todo lo que hacemos y tenemos o no fueron descubrimientos o invenciones, aunque no sepamos distinguir o diferenciar si fue lo uno o lo otro en su origen; y nos confundimos más cuando uno u otro ha sido aceptado por el común de la sociedad, o cuando un sector hegemónico de esa sociedad obliga

a aceptar una u otra definición o delimitación. El jabón actual para lavar fue una invención; pero, ¿qué podemos decir de la raíz de *amol* utilizada en el México prehispánico y en el actual por varios grupos indígenas para lavar, también? La radio, aparato musical, fue una invención, pero sus principios de sonido y acústica fueron descubrimientos. ¿Y el radio, metal, descubierto por los Curie?; o el radio, la recta que une el centro del círculo con un punto de su circunferencia, ¿fue descubierto o inventado? ¿Y qué hay del radiocompás y de la radiografía? ¿Y de los antropólogos?: ¿somos descubrimientos o invenciones de qué, de quién y para quién?

Otra *asociación* entre ambos, o *característica* de cada uno, es que son elementos que se han originado dentro del marco delimitado de una sociedad y cultura combinadas y determinadas. Así todo el mundo está de acuerdo en que un elemento —o complejo cultural— que una sociedad haya tomado de otra, nunca será considerado como invención o descubrimiento por el grupo que la recibe. (Este es precisamente uno de los puntos seminales en la discusión interminable sobre el descubrimiento de América, y aun sobre el más significativo: ideológico, geopolítico, democrático o de digna soberanía, si celebrar, conmemorar, maldecir, o tratar como efeméride, es decir, memoria de un acontecimiento sobrevenido en un día preciso). ¿12 de octubre?, ¿estamos bien seguros que fue ese día cuando ya sabemos de las correcciones al calendario gregoriano hechas durante el siglo XVI? Quizá alguna inscripción en alguna estela o escultura maya tenga la fecha más precisa, aunque a ellos les interesaba más el tiempo pasado que el presente o el futuro. Seguramente fue una mala estrategia o propósito ante lo que les venía. Y tampoco fue así, pues entre ellos había grandes diferencias, discriminaciones y explotaciones antes que vinieran los españoles.

Otro de los problemas o reflexiones interpretativas sobre el descubrimiento de América refiérese al hecho de que prestamos y hemos prestado, desde hace mucho tiempo, más atención e interés a lo sucedido en el mundo occidental y no al oriental, aunque Europa esté al oriente de nosotros y América al occidente de Europa. Pero Asia, ¿donde está, al oriente de Europa y al occidente de América? Y si estuviéramos en los Polos: allá no hay problema, pues no hay Oriente ni Occidente.

Un nuevo factor asociado, posiblemente también confuso y ambiguo, es el referente a los intereses y a la motivación existente entre uno y otro, descubrimiento o invención, pues se dice que el primero es resultado de lo accidental (¿fue casual o accidental el descubrimiento de América, o las "orillas o bordes de Asia", según Colón?), mientras las invenciones son





resultado de lo intencional-casual. En verdad hay tanta deliberación y motivación para descubrir un nuevo elemento químico, como para inventar receptáculos o conductos para un aparato de la industria química, o las mejoras técnicas para tocadiscos, que yo no sé si las llamaríamos descubrimiento o invención, y qué tanto de motivación se necesita para cada caso. Se llega o se puede llegar a un descubrimiento o a una invención después de varios años de esfuerzo dirigido, como le aconteció a Colón, a Vasco de Gama, a Newton, Arquímedes y tantos otros descubridores y/o inventores.

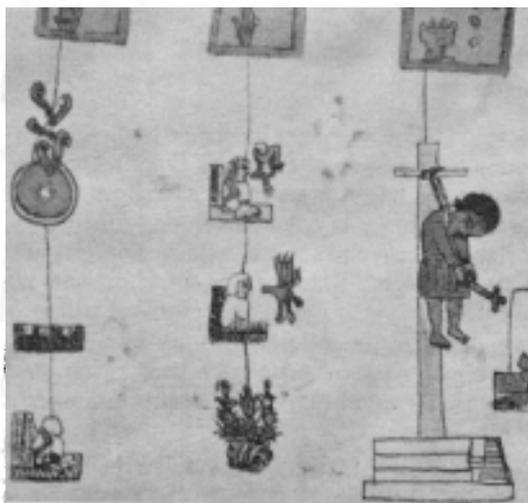
Pero aun aceptando que un descubrimiento pudo ser accidental, como el de América, India o Asia, otra interpretación asienta que no es el simple reconocimiento de un fenómeno hasta entonces desconocido, sino que lo significativo es la percepción de lo que implica y un conocimiento de sus potencialidades de uso -oro, comercio, mercados y rutas de expansión mercantil, navegación y nuevos y mejores buques, en lugar de carabelas, fragatas o naos-. Aquí la importancia de los procesos racionales en el significado social sobre ese fenómeno; de ver el descubrimiento de América en su propio contexto y no tan sólo el dato informativo. Por ello, un descubrimiento es todo aquello que aumenta nuestro conocimiento, mientras una invención es la nueva aplicación de este conocimiento. Pero es un individuo y no la sociedad quien descubre o inventa, aunque las condiciones sociales favorecerán o no las oportunidades y posibilidades de descubrimientos e invenciones.

La naturaleza o contenido del continente americano no ha sido suficientemente apreciado, sino hasta las últimas décadas, a pesar de sus vitales consecuencias. De hecho no hay una sola razón que explique adecuadamente el gran interés inicial en exploraciones y descubrimientos que tuvo lugar en Europa en la "Era o Edad de los Descubrimientos en los siglos XV-XVI". Una de las causas o razones pudo ser el hecho de que los Estados feudales de la Edad Media estaban desapareciendo para dar paso a los modernos Estados nacionales. La búsqueda de más tierras y dominios por parte de los Estados nacionales -inicialmente Portugal y España- llevó el interés al nuevo continente -después de ejercer cierta potestad en sectores de África y Asia-. Ambas reclamaban sus derechos y soberanía sobre tierras descubiertas y recursos naturales y humanos en vía de poder ser controlados, para incrementar sus tráficos comerciales y la ampliación de mercados. La búsqueda de oro -o de otros minerales- fue esencial para convertir en medios de pago y fondo de riqueza. De hecho, la economía de Europa estaba emergiendo a la fase capitalista, en el sentido de que habían negociantes con mucho capital, que invertían grandes sumas aun en operacio-

nes tan riesgosas como las de expediciones y exploraciones de lo incógnito.

Además de esos intereses económicos creados, afán de lucro individual, o de ciertos núcleos con poder monetario, había para entonces, la centuria XV, otro afán, el religioso, que ya había llevado al cisma de la iglesia católica y al surgimiento del protestantismo, y ambos con sus intereses bien definidos. El deseo misional, misionero o evangelizador era motivación prodigiosa, asociada a la inspiración y al mandato divino para salvar almas y exterminar la herejía de los hombres bárbaros y salvajes, quienes no habían conocido la luz de Dios. Además, otro factor coadyuvante en el fortalecer la "era del descubrimiento" fue el científico y técnico, en cuanto a todos los conocimientos geográficos y de los ambientes terrestre, marino, astronómico y de las nuevas herramientas, utensilios y productos naturales que se habían venido descubriendo y encontrando.

En el caso del descubrimiento de América hay varias otras interrogantes. ¿Quién y cuándo se hizo el primer descubrimiento? Los primeros núcleos de grupos tribales migratorios de la península de Kamtchatka, extremo noreste de Asia, entraron a Alaska por el Estrecho de Behring, alrededor de 80-70 mil años atrás durante una intensa glaciación (retiro de aguas). Pero no se dieron cuenta de que estaban encontrando, descubriendo, pisando y viviendo en una diferente y "nueva" masa continental, "nueva" en lo que atañe a que no había sido poblada antes por el género humano. Otros núcleos hicieron lo mismo 40-30 mil años después, cuando otra interglaciación. Algunos de estos pudieron haber sido los primeros habitantes de Baja California (pericúes y guaicurús, por ejemplo), pero tampoco se dieron cuenta y no sé si podrían ser considerados sus primeros descubridores. Por otro lado, otros grupos, migrando igualmente hacia el sur, pe-





netraron por el actual norte y noreste de México, siendo ellos de los troncos lingüísticos otomiano, mayano y nahuatano, en este orden, pero ya diferenciados étnica y lingüísticamente a través de miles de cruzamientos biológicos.

Quienes llegaron en su migración a los deltas del Amazonas y del Orinoco debieron haber "descubierto" las islas del Caribe hace unos 10-cinco mil años. Quizá fueron los llamados arawak, seguidos por los caribes y otros hace unos tres o dos mil años, y luego por los españoles hace 500 años. ¿Cuánto y cómo alteraron los descubrimientos e invenciones materiales y sociales de cada grupo sobre los anteriores? Depende de la mayor o menor diferenciación social y cultural que tenían. Desde luego, los españoles alteraron más y más.

La pregunta es: ¿quién o quiénes se dieron cuenta y estuvieron alertas y conscientes de lo que estaban haciendo -descubriendo y habitando o colonizando? (término derivado u originado de Colón). Quizá todos tuvieron intereses concretos y dirigidos hacia el descubrimiento y la colonización de "América" y, por ende, al dominio y a la explotación. Hay una "Leyenda Negra", y si la hay: es descubrimiento y/o invención de los anglosajones contra los latinos o, particularmente, españoles, y recuérdese, ninguno constituyó una raza, pues entre unos y con otros había habido, asimismo, miles de entrecruzamientos de rasgos raciales.

En un sentido particular, lo que hace al descubrimiento de América un hecho extraordinario fue la

conciencia, potencialidad y beneficios comerciales y mercantiles mayúsculos en las condiciones y estructuras socioeconómicas existentes entonces en Europa o España. De ahí la génesis y fortaleza de los imperialismos coloniales, iniciados por Portugal y España y continuados después por Holanda, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica, aprovechando las deficiencias y atraso tecnológico de Portugal y de España durante las centurias XVII y XVIII, hasta desaparecer su hegemonía universal, tal como sucedió antes a los caribes y arawak.

¿Síntesis? Quizá mayor confusión en un intento de interpretación. Todo tiene varias caras, ángulos e intereses creados, y de ahí lo que se ve se dice y para qué y por qué se dice o hace o para quién se dice o hace. *Concordia y Discordia*.

Tanto los amerindios como los españoles y quienes se crean "mestizos" y "criollos" deben tratar de desmitificar las antiguas y modernas "tesis" respecto al descubrimiento de América. Además, dejar a un lado quejas derrotistas y celebraciones triunfalistas, abocándose más a reflexiones sobre los efectos y consecuencias que han tenido lugar en las centurias posteriores y al cómo habremos de analizar y evaluar ese hecho histórico, en el siglo XXI. Los debates pueden ser legítimos tanto en los círculos académicos como en arenas militantes.

#### BIBLIOGRAFIA

- BARCIA, Roque, *Sinónimos Castellanos*, 9ª ed., póstuma, corregida y considerablemente aumentada por su autor, Editorial Sopena, Buenos Aires, Argentina, 1961.
- CHILDE, V. Gordon, *What Happened in History*, Pinguin Books, New York, 1946.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO QUILLET, tomo III, New York, Editorial Argentina Aristides Quillet, Buenos Aires y Gaolice International Inc., 1968.
- DICCIONARIO LAROUSSE ILUSTRADO, 3ª tirada, Editorial Larousse, Buenos Aires-París, 1967.
- ENCYCLOPEDIA AMERICANA, volúmenes I y IX, New York International Edition, American Corporation, 1962.
- ENCYCLOPEDIA OF SOCIAL SCIENCES, volúmenes IV y VIII, The MacMillan Co., New York y Londres, 1944.
- FAIRCHILDE, Henry Pratt (editor), *Diccionario de Sociología*, FCE, México, 1949.
- LINTON, Ralph, *Estudio del Hombre*, FCE, México, 1942.
- WINICK, Charles, *Dictionary of Antropology*, Littlefield, Adams & Co. Peterson (New Students. Outline Series, N° 131), New Jersey, 1964.